

## PROCESO DESARROLLADO DURANTE LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL

En el año 2009 el Ayuntamiento de Graus decidió adherirse a la iniciativa de la Diputación Provincial de Huesca de desarrollar la Agenda 21 Local en su municipio. De esta manera, Graus adquiriría el compromiso de desarrollarse sosteniblemente, es decir, de alcanzar un modelo de desarrollo económico y social que a su vez respetara y protegiera el medio ambiente.

En la actualidad, la Agenda 21 Local está en fase de elaboración en el municipio.

En primer lugar se ha elaborado una **Memoria Descriptiva** del municipio, en la que se plasma de manera muy detallada la situación económica, social y medioambiental, así como la posible evolución futura de estos aspectos.

A continuación se ha redactado un **Diagnóstico Ambiental**, en el que se analiza la situación del municipio, sugiriendo soluciones a los problemas y deficiencias encontrados. Este diagnóstico incluye un **Análisis DAFO** en el que se señalan las **fortalezas** (puntos fuertes) del municipio y la manera de aprovecharlos, así como las **debilidades** (puntos débiles) y la forma de minimizarlos. También se hace mención de las **oportunidades** de desarrollo externas al municipio y cómo se puede trabajar para conseguir aprovecharlas, y de las **amenazas** a ese desarrollo y el modo de evitarlas.

De una manera transversal a estos documentos, se está llevando a cabo un **Proceso Participativo**, ya que la **participación ciudadana** es un elemento primordial para el desarrollo de la Agenda 21 en todas sus fases ya que se considera que los habitantes del municipio son los verdaderos conocedores y receptores de la situación económica, social y medioambiental del municipio.

Este Proceso Participativo consta de tres partes fundamentales: elaboración de **Encuestas Ciudadanas**, realizadas a la población en general, **Entrevistas en Profundidad**, destinadas a los líderes de opinión del municipio (concejales, empresarios, asociaciones...) y **el Foro de Sostenibilidad**, compuesto por una serie de sesiones de debates abiertos a la población y otros sectoriales con los principales actores de la vida del municipio (agricultores y ganaderos, empresarios y comerciantes, jóvenes, asociaciones...).

Las encuestas ciudadanas y las entrevistas ciudadanas ya han sido realizadas, contabilizándose hasta 165 de las primeras y 15 de las segundas.

Con respecto, a las sesiones del Foro de Sostenibilidad, ya se han realizado varias de ellas durante el mes de junio, con un éxito considerable en

cuanto a la participación. Tras los meses de verano, se retomarán estas reuniones.

El resultado final de la Agenda 21 Local es la aprobación de un **Plan de Acción Local** con acciones dirigidas a mejorar el entorno económico, el social y la protección medioambiental en el municipio.

Una propuesta del mismo se presentará por parte de la empresa al Ayuntamiento para su estudio, análisis y posible modificación. Dicha propuesta será elaborada según las conclusiones obtenidas en el Diagnóstico Ambiental y de las aportaciones realizadas por la población y los diferentes sectores en las diferentes sesiones de debate.

El cumplimiento de estas acciones se vigilará a través de un **Plan de Seguimiento**, en el cual se definirán una serie de indicadores con el objetivo de analizar la evolución de dichas acciones. Además, otros indicadores observarán la marcha de otros aspectos socioeconómicos, medioambientales, de satisfacción ciudadana y de sostenibilidad.

A través de la Agenda 21 Local, el municipio de Graus se compromete a promover el **Desarrollo Sostenible** presente y futuro integrando la protección del medio ambiente con el necesario desarrollo económico y social. Una vez puesta en marcha la Agenda 21 Local, será turno tanto de sus habitantes como de sus representantes de darle continuidad en el futuro.

El Foro de Sostenibilidad puede ser el punto de encuentro y consenso para dar continuidad en nuevas convocatorias a otras iniciativas que de propongan por parte de los vecinos, asociaciones, empresas, entidades locales y el propio Ayuntamiento.